

CERTIFICADO N° 169 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 8 de agosto de 2023 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado regularizar el cometido del Consejero Alejandro Díaz Carvajal, los que asistió a una reunión de trabajo en la Dirección de Educación Pública con el Director Profesor Jaime Veas, Jefe de Gabinete o, Jefe Depto. Jurídico e integrante del Depto. de Infraestructura de Establecimientos Escolares, el día 03 de agosto a las 11:00 horas; donde se abordaron los siguientes temas, del SLEP Chinchorro:**

- 1.- Construcción Escuela Pampa Algodonal**
- 2. -Diseño, construcción y RS de la Escuela E-15**
- 3.- Estado del Liceo Politécnico**
- 4.- Escuela Luis Cruz Martínez**
- 5.- Situación respecto a continuidad del PEDZE.**

Se regulariza el cometido mandando en Certificado CORE 137/2023, quedando en consecuencia la asistencia desde el día 2 al 4 de agosto del año en curso.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 8 de agosto de 2023


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

